

Guayaquil, Abril 27 del 2010.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASPTEL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, Los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2010.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2010.

Atentamente,

Betsabe Gellibert
Betsabe Gellibert Morocho

C.I. 0915849004

COMISARIO

